

Anuncios en columna plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1-25 pesetas.— En provincias, el estere, 5 ídem.— Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 12 021

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 13 de Agosto de 1914

UNA CARTA Y UNA INSTANCIA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En nombre de las personas de esta población que firman la adjunta solicitud á la Junta provincial de beneficencia, ruego de cabida en el periódico de su digna dirección á la copia de dicha instancia, con el fin de darle la mayor publicidad posible, para que tengan conocimiento de este asunto cuantas personas á quienes les interese por cualquier concepto.

Dándole gracias anticipadas se repite de usted affmo. s. s. q. e. s. m.,

PEDRO ROMERO DE TEJADA.

Zafra 4 Agosto 1914.

La instancia á que se refiere la carta precedente dice así:

Instancia

Señor presidente y vocales de la Junta Provincial de Beneficencia.

Los que suscriben, vecinos de Zafra, á la Junta Provincial de Beneficencia, respetuosamente exponen:

Que existe en esta población y en el edificio denominado «San Miguel», un Patronato para la asistencia de enfermos galeados, fundado hace más de un siglo por D.ª María Cecilia Rodríguez de Aranzana, dotado con un capital de 84 239 pesetas, que producen una renta de 3 700.

Que dicho edificio ha quedado muy reducido por haberse e desmembrado grandes trozos de terrenos, hoy convertidos en casas particulares y un gran huerto; estando destinado lo que resta del mencionado local, á albergue gratuito de algunas mujeres ancianas, en lugar de llenar los fines para que fué creado; desconociéndose la inversión de sus rentas, puesto que no existen médicos, enfermos, farmacia, conserje, etc., etc., y tan solo en unos cuantos años se han invertido en reparaciones unas 400 pesetas.

Teniendo conocimiento además de que la persona que hoy administra este Patronato, pretende llevarse un cuadro y otro objeto de valor artístico perteneciente á esta fundación, para restaurarlos, según ha dicho, y que también proyecta llevar á cabo una obra de importancia en dicho local;

A la Junta Provincial de Beneficencia, suplica se dignen abrir una información para esclarecer los hechos, averiguando á la vez la inversión de la renta de tantos años é impida la salida de objetos de arte, ante el temor que puedan sufrir deterioro ó extravío y se oponga á la realización de las obras en proyecto, interin sea puesto en claro todo cuanto concierna á dicho establecimiento benéfico.

Zafra 7 de Agosto de 1914.

Pedro Romero de Tejada.—Julio Martínez.—Gabriel Sáenz.—Francisco Galán.—Vicente Goitia.—Enrique Martínez.—Domingo Gabañón.—José Rodríguez Pérez.—José N. Pingarrón.—Francisco Fernández y Ramírez de Aliaño.—José García Pérez.—Ricardo Muro García.—El director de *El Eco del Pueblo*.—Marías L. Orden.—Francisco Arjona.—Manuel García Goitia.—Mariano Tinoco de Castilla.—Antonio Luna Peña.—Domingo García Goitia.—Juan Martínez.—Miguel García de Vinuesa.—Manuel Tejaño.—Juliano García.—Ricardo Muro Sáenz.—Manuel F. Caro.—Federico Pérez Moreno.—Manuel Romero de Tejada.—José García Rubio.—Ángel García.—Joaquín Duque N. Pingarrón.—Domingo Déguez.—Leopoldo Martín Caballero.—Pablo Cañada.—Tomás Briebe.

José Sáez.—Vicente Rasero.—Juan Rasero.—Manuel Belmonte.—M. Zoido Ramírez.—José Torre. (Rubricados).

Quedan complacidos D. Pedro Romero de Tejada y los demás señores que firman la instancia.

Como en ella no se hacen denuncias que entrañen gravedad, de esperar es que la Junta provincial de beneficencia preste gran atención á este asunto, cuya importancia no es posible desconocer.

UNA CARTA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Al ponerle estas letras cuya publicidad deseo, lo hago con el propósito de que algún día puedan ser ellas justificación de mi conducta y de mis actos.

No hace mucho tiempo, que me encuentro en ésta pasando una temporada en compañía de mis padres y también no hace mucho tiempo, que se emprendió por un tal «Neandro» y otros, la noble y justa campaña para el esclarecimiento de lo ocurrido en la noche del 5 del mes pasado, en Cabeza la Vaca.

Paes bien, los elementos conservadores de Fregenal, me han declarado autor de dicha campaña, cosa que me honraría, al ser el portavoz de una causa justa y humanitaria.

Dejando esto á un lado, tengo que manifestar, que usufructuo una más ó menos flamante y lucida escolta, que se ha dicho por alguien, *que si él quisiera y dado su poder me encarcelaría*, que no hace muchas noches y en compañía de D. Francisco Marqués Regaña y otro amigo, fuimos objeto ó mejor dicho estuvimos á punto de caer, para después ser sacndidos y que como consecuencia de dicha limpieza, apareciera el desacato etcétera, etc., etc., y otras lindezas caciquiles.

Y yo á todo esto, tengo que contestar diciendo, que no estoy dispuesto á sufrir atropellos ni vejación de ningún género y que si algunos de los que se aluden en dichas informaciones temen por su prestigio y su carrera, sepan que yo acuso *cara á cara* y no digo como el tal Neandro, que el señor juez de instrucción de Fregenal ha dividido á los habitantes de este pueblo en dos bandos, *adoradores y no adoradores*, sino que afirmo que tengo en mi poder un título de dicha adoración, en el que, firma, como presidente D. José Ruiz Delgado, cuya colisión de deberes *religioso judiciales* serán discutidos de una manera doctrinaria en revistas jurídicas.

Sin más que decir, y dándole las más expresivas gracias por la publicación de esta carta, queda de usted su afectísimo s. s. q. e. s. m. e.,

José REAL RUBIO.
(HECTOR)

Fregenal de la Sierra 11 Agosto 1914.

Desde Valencia del Ventoso

Grandes son los horrores que la prensa nos comunica de la última batalla librada en la frontera franco-alemana por los ejércitos de ambas naciones y á la vez que sentimos la pérdida de tantos seres humanos, ajenos directamente á la contienda que motivó el desastre, nos congratulamos de aparecer neutrales, deseando permanecer en esta actitud hasta la terminación del conflicto en que la mayoría

de Europa tiene comprometidas la paz y tranquilidad de sus habitantes; pero tal ventaja es muy relativa, puesto que la mayoría de los pueblos de este distrito de Fregenal arden en lucha fratricida que alimentan disposiciones ministeriales encaminadas solamente á sostener por la fuerza, en el poder, a quien por las vías legales no lo conseguiría jamás y de aquí la colisión de Cabeza la Vaca en que resultó herido de muerte un vecino, ajeno también al objeto de la contienda; caso que puede reproducirse en los demás pueblos, si las autoridades superiores no ajustan sus medidas á lo que disponen las leyes.

Las elecciones municipales celebradas en Noviembre anterior, fueron anuladas por el ministro, así como las que tuvieron lugar en Mayo siguiente; sin que ninguna de ellas acusare otro defecto que haber triunfado contra todas las influencias del poder, los elementos que comulgan en la Iglesia romanista y todo, con el fin único de que vuelvan á ser sanguijuelas municipales los que á la sombra del Ayuntamiento se alejaron de la usura y adquirieron posición para luchar con más desahogo. Para esto han tenido que vulnerarse los preceptos de la ley municipal, el Real decreto de 24 de Marzo de 1891, la Real orden de 27 de Diciembre de 1911 y cuantas leyes regulan las funciones municipales contra las que el Gobernador ha designado al comunicar las anulaciones sistemáticas de las elecciones los concejales interinos más capaces de hacer mangas y capirotos de la ley, sin miedo ni escrúpulos de ningún género, puesto que conciben garantida y aprobada su gestión, por estupenda que resulte.

Aquí se multó con cinco pesetas al dueño de un ganado cabrío porque al pasar por las inmediaciones de un pilar situado en el centro de la población, dos chivos, subiéndose al mismo, bebieron donde lo hacen las caballerías; y el suegro del Alcalde deja que su ganado de cerda se bañe en el derrame de dicho pilar, aumentando el lodozal con el agua que extrae del mismo, sin que haya merecido corrección.

También multan, con igual cantidad, á otro vecino que del mismo pilar extrajo dos latones de agua para su uso doméstico, estando las vasijas en perfecto estado de aseo.

Con la misma suma corrigen á otro por haber tapado con piedras, que están amontonadas en las inmediaciones del pilar de referencia, una grieta de la cañería que desagua en la población, que por estar en el centro de la calle amenazaba peligro para los transeuntes y ponía en contacto sus emanaciones insanas con los vecinos; obra que debió hacer el Ayuntamiento, velando por la higiene y conservación del empedrado, y no el vecino que, dando ejemplo de generosidad, paga de su peculio al multado, para que salve aquél peligro y componga algunos trozos de empedrado inmediatos á su casa, pero en la vía pública.

El veterinario municipal ordena la cremación de sardinas que vendía en la plaza otro pobre que subviene á sus necesidades con la venta de pescado, cuya operación, si se hizo, se ignora dónde y cuándo fuera ejecutada, como si fueron dedicadas al consumo, que muy bien pudo ser, porque las recibidas por otros en la misma expedición y de igual procedencia, se vendieron sin trabas de ningún género; y al reclamar el perjudicado un documento que acreditara el destino dado á su mercancía, le facilitó el funcionario de referencia una certificación, e brándole cinco pesetas por derechos y dos del papel en que la extendió.

Entendemos que el veterinario, sin otro procedimiento que su mandato verbal, no puede de ninguna manera destruir la mercancía y menos cobrar derechos por la extensión de un documento que justifique su actuación, puesto que para ello

cobra del Ayuntamiento 250 pesetas anuales y no se trata de asuntos á instancia de parte.

Todos estos hechos escandalosos, que algunos bordean el Código penal, serán creídos por los lectores, al saber que los concejales interinos celebran las sesiones á espaldas de los que celoso por el cumplimiento de sus deberes y á evitar responsabilidades, asisten puntualmente al cabildo en los días y horas señalados para ello, sin conseguir, después de larga espera, que se verifiquen en su presencia; de forma que tienen un cargo imaginario del que solo esperan perjuicios que procuran eludir.

En estas reuniones clandestinas han trasegado empleados titulares y propietarios, lo mismo que aquellos que la Corporación nombra y separa libremente, llegando al extremo de destituir los interinos y en su presencia, al teniente primero de Alcalde y Regidor síndico, que fueron designados por el Ayuntamiento propietario, siéndolos ellos también, sin que bastaran las protestas y advertencias hechas por los interesados, al tener lugar esta sesión que es más propia de una kabila que de un pueblo de España.

EL CORRESPONSAL

8-8-914.

Notas bibliográficas

Portfolio Fotográfico de España

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 77 y 78 de esta importantísima publicación, correspondientes á los partidos judiciales de Ayamonte y Huelva respectivamente.

Comprende el primero el mapa del partido a varias tintas, una cabal descripción de su territorio y capital, nomenclador por orden alfabético de los Ayuntamientos y entidades de población que lo integran, señalando los que disfrutan de estación férrea y la distancia á su mayor núcleo de población. Completando diez y seis interesantes fotografías impresos en papel couché, entre los que descuellan el muelle, el barrio de la Villa, paseo de Tejuán, interior de la parroquia, etcétera.

El segundo (Huelva) lo componen el consabido mapa á diversas tintas, descripción del territorio del partido y su capital, nomenclador de los Ayuntamientos y entidades de población, y diez y seis hermosísimas fotografías, resaltando entre ellas el hotel Colón, escuelas municipales, retablo de Nuestra Señora de la Canta, Circulo mercantil, etc., etc.

Recomendamos á nuestros lectores la mentada obra, tanto por ser de divulgación artística como por la modicidad de su precio (50 céntimos).

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripción y en casa del editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Bajo una artística portada en colores, el número de «Alrededor del Mundo» que acaba de ponerse á la venta, publica interesantísimos artículos de actualidad, entre ellos la biografía del príncipe heredero de Alemania y un estudio sobre el oro que produce el mundo, así como la vista del castillo de Artstetten donde han sido enterradas las víctimas del drama En Sarajevo. En el mismo número vienen otros originales igualmente interesantes: *Para dormir al fresco, Aventuras de balleneros, Cazando elefantes vivos*, una información del drama *En rehenes*, estrenado en París, y las secciones habituales de *Averiguador, Utilidad y Recreo, Pasatiempos*, etc.

«La Lidia»

El número 16 de este semanario ilustrado taurino y correspondiente al martes 11 del actual, contiene dos hermosos artículos, uno de *El Barquero* y otro de Carrère, que entusiasmarán a lo más exigente de la afición; las revistas de las corridas de la plaza de Madrid, Carabanchel y Tetuán y una crónica de las corridas de Victoria, por su redactor jefe, *Relance*.

Sus reputadas planas de color las componen: *Un jarol*, por Manchón; *Cojida de José Gómez*, Gallito, en *Barcelona*, brillante cuadro del artista Durán, y *Una ovación* (caricatura en color) del humorista Ibáñez.

Preciosos dibujos del sin par Marín é infinidad de fotografías de actualidad completan este número que, como sus anteriores, es sugestivo é irreprochable.

Consulta especial de enfermedades SE-CRETAS.
«LA SALUD». Consultorio Médico. Mérida-Estación.

UNA PREGUNTA

Hace días que iniciase en la prensa una imparcial campaña á consecuencia de trágicos y caciquiles sucesos, ocurridos en este pueblo; viéndose en las informaciones de los diversos diarios, terribles acusaciones, contra determinadas personas que hasta la fecha gozan de libertad.

La misión de la prensa es eminentemente civilizadora y sus voces, cuando son proferidas por blancos y negros, deben de ser atendidas por todo funcionario que tenga algo de esperto.

El que estas líneas escribe, después de haber leído columnas y más columnas, tiene ya formado su juicio respecto de lo de Cabeza la Vaca.

Formando parte de la ya publicada información titulada «Atropellos caciquiles», encuéntrase una de sus partes dedicada á las actuaciones judiciales, que por cierto es sumamente hábil, de gran transcendencia y cuyos puntos son menester de aclarar.

En dicha información, un señor, cuyo nombre aparece encubierto con el seudónimo de «Neand», nos viene á decir que *D. José Ruiz Delgado*, juez de instrucción de Fregenal, desempeña actualmente el cargo de *Presidente del Consejo directivo* de la familia eucarística denominada «Adoración Nocturna», sección de Fregenal.

Yo, falta de capacidad y de ilustración, quisiera saber y por eso pregunto, con toda clase de respetos al señor fiscal, á ciertos entendidos y de estos principalmente á «Héctor» que si pueden ser compatibles legal y moralmente, la imparcial misión de un juez y la presidencia de una asociación entre cuyos fines encuéntrase, aparte de *presidir actos públicos, concurrir á reuniones, usar distintivos, saldar cuentas, pronunciar discursos, formar parte de rondas nocturnas, etc.*, etc., el fomento de la prensa genuinamente católica y des aparición de la herética y liberal, ó sea, según este último, párrafo una obra anquiladora y destrutiva.

Me corto entendimiento cual el de un infeliz amigo mío, conocido desde chiquitín en la escuela por el apodo de «Cabalaza Mística», nos dice, que el juez solamente debe de ser funcionario judicial, católico ó no, pero nunca presidente de tal ó cual institución.

AGUSTÍN.

Cabeza la Vaca, Agosto 1914.

SE VENDE una prensa estrujadora de uva, en muy buen uso y filtro, con su juego de mangas.

Para tratar, con Vicente Martínez, Heráñ Cortés, 14.

DESDE LLERA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Desde hace días hay aquí un agente ejecutivo para cobrar los consumos. Le acompaña una pareja de guardia civil, como si se tratara de perseguir á criminales, cuando de lo que se trata es de realizar los débitos de proletarios que no cuentan con otra cosa que su jornal y á

los que se reclaman cinco años nada menos.

¿No es verdaderamente lamentable que á hombres que tienen, v. g., una fanega de trigo para dar de comer á sus hijos, se la embarguen y recojan, para que estos, al día siguiente carezcan de alimento?

Los caciques siguen molestando y persiguiendo al compañero José Rajo que expende carnes y paga su matrícula. Y formando contraste con esta persecución, se protege á otro tablero que no satisface contribución por su industria. Verdad que esos caciquillos se figuran que tienen más poder que D. Eduardo Dato.

¿Cuándo llegará la hora de que se les meta en cintura?

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Llera Julio, 1914.

Nos permitimos llamar la atención del señor teniente coronel primer jefe de la Guardia civil sobre la carta que precede, para que se sirva ordenar que la fuerza del Cuerpo no acompañen al agente ejecutivo á que se alude. Este puede llevar los testigos que designe el Alcalde, pero no valerse de la benemérita para que le auxilie en la cobranza.

Últimas obras literarias recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio tercera plana.

Local y Regional

Damos las gracias al presidente del Centro obrero por la atenta invitación que nos ha dirigido para asistir al acto de colocar la primera piedra del edificio social que va á construirse en la calle de Ramón Albarrán número 28.

Dicho acto tendrá lugar el 16 del corriente, á las nueve de la mañana.

Por falta de espacio no dimos cuenta ayer de un hecho que precedió anoche.

Un chauffeur, muy alto por cierto—y cuyo nombre ignoramos—venía persiguiendo, desde la plaza de la Constitución, á un muchacho como de 10 á 12 años, y al darle alcance en la calle de Caltrave, le dió un puntapié.

El chauffeur, seguramente hubiese continuado la agresión, si los Sres. Cabezas y Marquez, empleados de la casa Covarsí, y algunos otros señores que se encontraban con aquellos, junto al umbral de la misma, no hubieran recriminado al «valiente» por su proceder con el chiquillo.

A lo que parece, el furioso chauffeur perseguía al muchacho porque éste tocó la bocina del automóvil que aquél tenía en la referida plaza de la Constitución.

Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros, de esta capital, durante la primera decena del presente mes:

Ingresos	Pesetas
Por 98 imposiciones efectuadas de 1.º al 10, de ellas 8 nuevas.....	10.623

Pagos	Pesetas
Por 58 reintegros satisfechos en el mismo periodo de tiempo.....	12.358*70

Exceso de reintegros.... 1.735*70

Badajoz 12 de Agosto de 1914.—El director gerente, José García.

Se encuentra enfermo D. Francisco Paez de la Cadena y Navarro. Desearnos su pronto y completo alivio.

En López de Ayala

A esta noche debutaron «Los Ferl-wales», acóbatas serios, cómicos y saltadores paroxistas.

También debutaron «Las orientales», hermanas duetistas y bailarinas, que á cualquiera le quitan el sentido.

El «Alfarero»

En la corrida celebrada en Lisboa el domingo último, tomó parte, y fué muy aplaudido, el «Alfarero».

También trabajaron en esa corrida Agustín García Malla—á quien se aplaudió también—y el «Torquito».

Los toros de Bueno

Es una de las corridas de feria celebrada en Pontevedra, se han lidiado seis toros de Bueno.

Cuatro resultaron bravos y dos mansos.

Los encargados de despacharlos fueron «Bienvenida» y Freg.

Ya nos daremos nosotros por satisfechos con que cuatro de los toros que se lidiaron aquí el día 16, resulten bravos.

Los encargados de firmar el pasaporte

á los seis, son «Bienvenida», Freg y «Oz-tioncitos».

Los periódicos sufren perjuicio por causa de la guerra

Por causa de las circunstancias actuales, los periódicos de esta capital han recibido orden para suspender la publicación de anuncios y reclamos referentes á productos extranjeros.

Huelga forzosa

Se han suspendido los trabajos en varias minas del término de Azuaga; y por consecuencia de esta suspensión, quedaron sin ocupación alguna más de 1.500 obreros.

De ello se ha dado cuenta al Sr. Gobernador de la provincia.

LA GUERRA EUROPEA

Ha hecho bien el Gobierno italiano acordando la neutralidad.

Prescindiendo de que el tratado de alianza entre Alemania y Austria, al que se adhirió Italia, no obliga á esta última nación á intervenir en la contienda, porque ninguna de las dos primeras ha sido agredida, sino que fueron agresoras, es indudable que si el Gobierno italiano decidiese combatir al lado de Austria, su eterna enemiga, surgiría la revolución.

Para comprender que los italianos simpatizan con los franceses, basta tener en cuenta que más de 20.000 de aquéllos, residentes en París, se han alistado como voluntarios en el ejército francés.

Dice y con razón nuestro ilustrado colega de Málaga *El Popular* que en Europa estamos á merced de lo que quieran ó puedan telegrafiar los corresponsales. Se formará un *maremagnum* de noticias que hará casi imposible hacerse cargo de la situación y saber la verdad.

El Gobierno de España, si sabe algo oficialmente por conducto de nuestros representantes diplomáticos en París, Londres, Berlín, Viena, San Petersburgo y demás capitales, se lo calle; y, por consiguiente, al público no llega más que lo que los periódicos dicen, según las informaciones de sus corresponsales y de las Agencias telegráficas.

Y allá van, un día y otro, relatos de batallas terrestres y marítimas, con detalles minuciosos, número de muertos de los ejércitos beligerantes y de barcos destruidos, todo recogido por referencias, ó acaso debido á la fantasía de los corresponsales.

Y lo más grave en este barullo de noticias contradictorias y de telegramas sensacionales, es que el público acoge con mayor gusto las informaciones, cuanto más novelesca y descabelladas sean.

Claro está que la prensa no tiene más remedio que acoger los rumores, las referencias y las noticias que circulan, y darlas así al público, en la imposibilidad de contrastar su veracidad, si bien no estaría mal que prescindiera de algunas que manifiestamente son absurdas y se desmienten á las pocas horas. No hay, pues, que culpar á nadie si la gente no ve, como desea, satisfechas sus ansias naturales de noticias exactas y concretas; la causa de esto es que no hay un centro de verdadera é imparcial información. En Madrid se publica todo lo que viene del extranjero, de distintas procedencias, y á provincias sólo vienen extractos, necesariamente defectuosos, de lo que se publica en Madrid.

Es, por lo tanto, muy difícil salir de este barullo de la información de la guerra europea.

Despachos recibidos:

Servicio telegráfico

Madrid 13 (1.55).

En vísperas de una gran batalla

París.—Una nota oficiosa facilitada por el Ministerio de la Guerra, fechada á las 23 30 del día 11, dice que durante la noche pasada, numerosas fuerzas alemanas

precedentes de Mulhine y de Novo Brischach, atacaron las guardias avanzadas francesas, repeliéndolas hacia Cernay.

En presencia de este ataque y de la superioridad numérica del enemigo, los franceses salieron de Munkose concentrando sus fuerzas un poco á retaguardia, en el punto donde antes habían decidido tomar la ofensiva.

La actitud del Japón

Londres.—La embajada japonesa en Londres considera falsa la noticia de haber sido enviado por el Gobierno de Tokio un ultimatum á una potencia europea.

Los austriacos

San Petersburgo.—Los austriacos ocuparon Andrejor y el puesto aduanero de Radzwilcwin, próximo á Velstchisk. También volaron un puente sobre el río Zorontch, en la línea de la frontera.

No se confirma que las tropas austriacas hayan invadido la Polonia.

Los puestos avanzados rusos de la frontera mantienen frecuentes tiroteos con los puestos avanzados austriacos.

8.000 prisioneros

Brujas.—El periódico *Independence* dice que la cifra total y oficial de los prisioneros alemanes, hechos por el ejército belga, es la de 8 000 hombres.

Italia y Alemania

Roma.—Desmientese que el embajador de Alemania se haya retirado.

Fusilamiento de un Manesmán

Casablanca.—Los franceses fusilaron á uno de los hermanos Manesmán, acusado de envenenar las harinas destinadas al abastecimiento de las tropas.

Los austriacos derrotados por los rusos

San Petersburgo.—Según anuncian de Lontch, en Volhyeria hubo en los días 8 y 9 reñidos combates entre las tropas rusas y las austriacas.

Los austriacos fueron por fin rechazados. Se retiraron para Radjivik é incendiaron Brouy, que los rusos ocuparon después.

En poder de los rusos cayeron numerosos prisioneros austriacos, algunos de los cuales se encontraban heridos.

En las costas de Lisboa

Lisboa.—Los tripulantes del vapor pesquero «República» de la matrícula de Lisboa, al llegar anoche al puerto manifestaron que frente á Cascaes los buques de la escuadra inglesa que por allí se encontraban hicieron fuego contra dos vapores alemanes.

Los tripulantes del vapor pesquero República aseguran que con los anteojos de que iban provistos y auxiliados por la luz de los reflectores eléctricos de los propios buques ingleses, pudieron observar que éstos con 8 ó 9 disparos que hicieron contra los vapores alemanes, consiguieron echarlos á pique.

No ha habido tal combate

Un despacho expedido en Londres el día 9, á las 13 30, dice que hasta la fecha no se ha librado en el mar del Norte combate alguno entre las flotas alemana é inglesa.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9'2
 Correo de ídem..... 11
 Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Correo de Lisboa..... 7'40
 Mixto de ídem..... 22'14
 Queda suprimido el tren que sale a las 0'10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8'25
 Idem de Madrid..... 16'20
 Mixto de ídem..... 18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1)..... 4'15
 Correo de Lisboa..... 18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljácen para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14'21.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19'30.—Llegada a las 6.
 Olivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19'30.—Llegada a las 16'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19'30.—Llegada a las 22.

Madera de fresno

Se vende la fresneta del río Entrín verde, perteneciente aquella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

MANUEL DURAN ORTIZ

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto.

Ultimamente se han recibido: Felipe Trigo, «Jarrapellejos». Cascales y Muñoz, «Espronceda, su época, su vida y sus obras».

Martínez Sierra, «La mujer del Héroe—La Tirana».

Enrique de la Vega, «Madroños».

Moreno Villa, «El Pasajero».

Valle-Inclán, «Romance de Lobos».

Idem, ídem, «Corte de Amor».

Cándido Rodríguez, «El poema de la Tierra».

Carlos Mellado, «A mitad de jornada».

Gomez de Baquero (Andrenio), «Escenas de la vida moderna».

Eduardo Zamacois, «El misterio de un hombre pequeño».

R. Cansino, «El Candelabro de los siete brazos».

Gomez Carrillo, «Grecia».

Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisiens».

Album de rafia.

Apuntes de instrucción primaria militar

POB

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

Centro jurídico

Bajo la dirección del antiguo procurador de esta Audiencia D. Juan M.ª de Soto, y asesorado por competentes letrados, se encarga de confccionar testamentos, por complicadas y difíciles que sean, y todo lo correspondiente a esta clase de asuntos, consultas, escritos, demandas en todos los tribunales de esta provincia, incluso los de esta capital, ya sean eclesiásticos, civiles, de lo criminal ó contencioso administrativo y arbitral.

Se cumplimentan exhortos.

Derechos muy módicos.

Arco Agüero 31.—Badajoz

SE ARRIENDA

a pasto y labranza, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjanse proposiciones en pliego cerrado a su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó a su Administrador principal en Martos (Jaén).

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERBERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

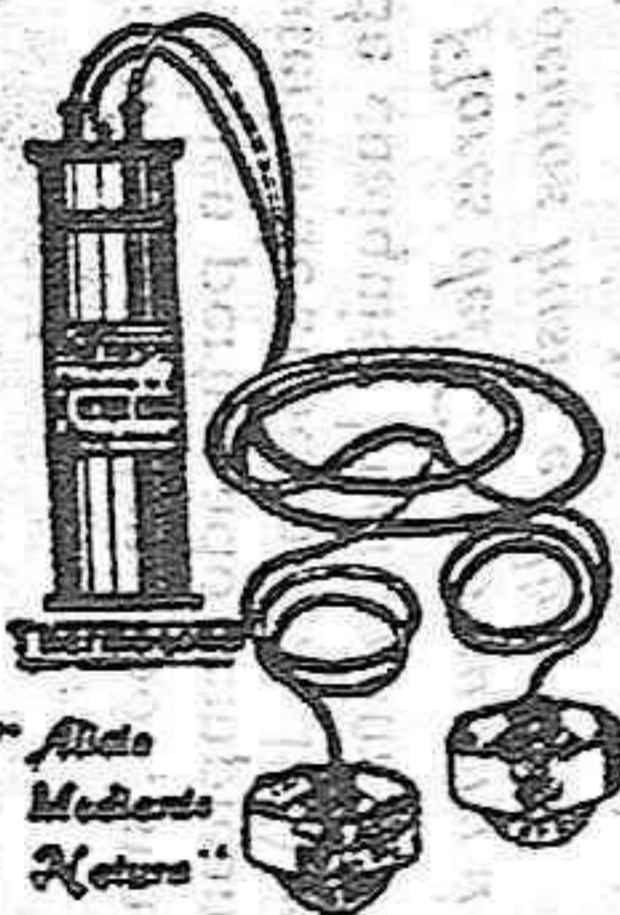
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Caezas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mentecano, núm. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repase durante el verano.

REAL ESCUELA

de Ingenieros Electricistas
y Escuela militar agregada

GABINETES, LABORATORIOS, TALLERES Y CENTRAL ELÉCTRICA: SARRIÀ-BARCELONA

La carrera se cursa en seis semestres, debiendo matricularse, para el que empieza en 1.º Octubre, del 20 al 30 Septiembre

Detalles: Director administrativo, DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

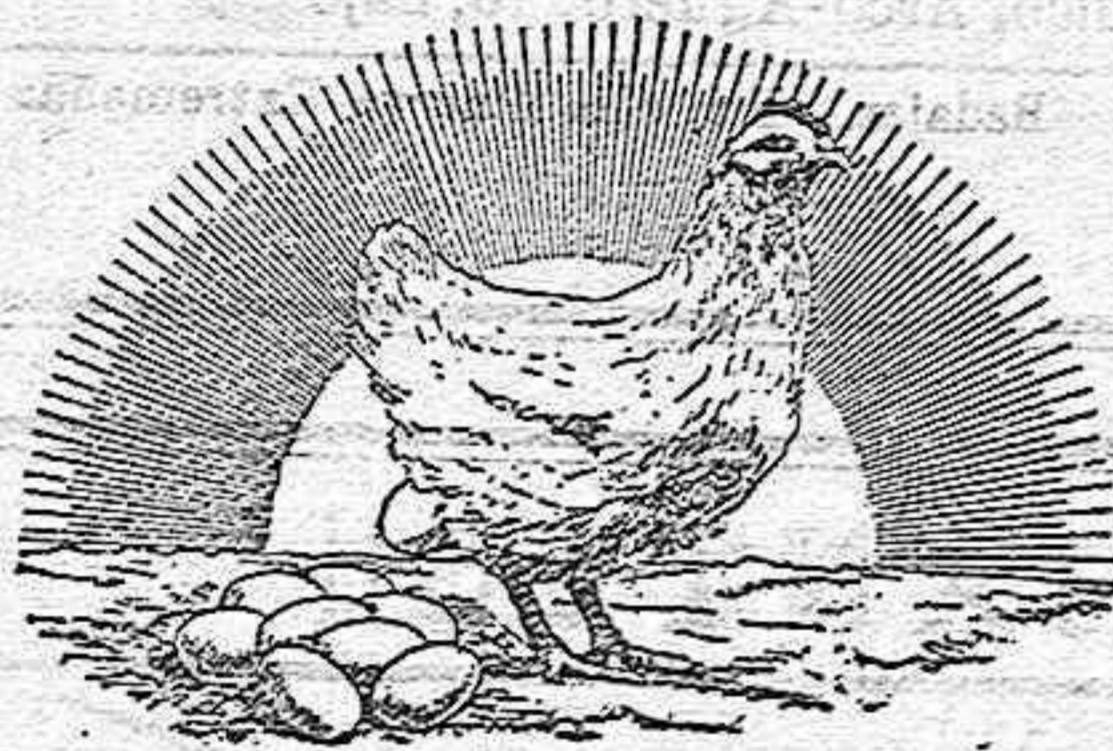
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijan observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

		Pesetas.
Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas	66.953.307'72
TOTAL.....		78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.1 3 816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lasso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tolia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Remane, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

PIDALO HOY A SU PERFUMISTA

PIAS. 125 LA PASTILLA

EL NUEVO JABÓN FLORES
DEL CAMPO ES UN PRODUCTO
CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA
FLORAL OFRECE
A LA COQUETERÍA
FEMENINA

La fabricación de un buen jabón, suave absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.
El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.
Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.
Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen y, además tersura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.
El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se ahinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demoleadora del tiempo.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantías oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.— Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.



Se desean agentes activos y serios